



# XIV JORNADAS DE ECONOMÍA CRÍTICA

*Perspectivas económicas alternativas*

Valladolid, 4 y 5 de septiembre de 2014

## *Los orígenes históricos de la desigualdad económica regional española: el legado cultural de las instituciones políticas.*

David Soto Oñate

Universidad de Vigo

## **LOS ORÍGENES HISTÓRICOS DE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA REGIONAL ESPAÑOLA: EL LEGADO CULTURAL DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS**

David Soto Oñate

### **Resumen**

El presente artículo profundiza en el papel de la historia en la actual desigualdad económica regional española. Parte de la base teórica de que existen ciertos rasgos culturales asociados a un mejor desempeño económico dentro de un marco institucional liberal –confianza generalizada, orientación hacia los asuntos políticos, participación asociativa, valores promotores de la iniciativa individual, etc.-, que son altamente persistentes y que fueron en parte conformados por experiencias políticas en un pasado distante. Con respecto a los hechos históricos relevantes para la formación de estos rasgos culturales, el análisis toma dos trabajos como referencia: Tabellini (2010) y Guiso, Sapienza y Zingales (2008). Concretamente, se contemplan dos aspectos políticos históricos que varían regionalmente: el tipo de instituciones políticas en la Edad Moderna y el nivel de autonomía municipal en la Baja Edad Media. El primero es aproximado en base a las restricciones al ejecutivo en el período 1600-1850 y el segundo se evalúa de acuerdo a la autonomía en el proceso de formación del derecho local entre los siglos XI y XV. El artículo pone a prueba econométricamente esta argumentación causal que relaciona las instituciones políticas del pasado con la actual distribución económica regional por medio de este legado cultural. Los resultados obtenidos apoyan esta tesis y se muestran robustos incluso ante otras llamadas causas fundamentales del desarrollo como la geografía o el capital humano.

**Palabras clave:** desarrollo económico, instituciones, cultura económica, economía regional, economía política.

**JEL:** O10, P10, N13

## 1. Introducción

Al igual que en otros trabajos de naturaleza similar, al tratar aquí la cuestión del *origen* de las disparidades económicas se parte de la base de que la innovación y la acumulación de factores productivos “no son causas del crecimiento, son crecimiento” (North y Thomas 1973) o, en tal caso, causas *inmediatas* del crecimiento (Rodrik 2003, Acemoglu et al. 2005). Este trabajo se interesa más bien por las llamadas causas *profundas* o *fundamentales*, que puedan explicar la entrada de las economías en sendas de acumulación. Acemoglu et al. (2005) distinguen tres principales hipótesis sobre causas fundamentales: geografía, instituciones y cultura. Las dos últimas forman un grupo que podría considerarse hipótesis histórica, destacando su componente esencialmente humano en oposición a la hipótesis geográfica. Cuando en el título se hace referencia a los *orígenes históricos* se ponen de manifiesto dos argumentos: que esta desigualdad económica puede ser explicada en buena parte por medio de diferencias en elementos de la organización humana y que la causa primigenia de estas diferencias organizativas data de un período relativamente distante.

Si con frecuencia se han considerado las instituciones formales y su *path dependence* como el factor que explica la persistencia en el desarrollo económico comparativo (Hall y Jones 1999, Acemoglu et al. 2001), los estudios sobre el legado cultural que dejan las instituciones formales han introducido los rasgos culturales como posible *missing link* (Guiso et al. 2011) que pudiera explicar las disparidades económicas en el largo plazo, especialmente dentro de un mismo Estado (Putnam et al. 1993, Guiso et al. 2008, Tabellini 2010).

El presente artículo estudia el papel de ciertas instituciones históricas en la actual desigualdad económica regional española, por medio de su legado cultural. Aquellas instituciones regionalmente distintivas ya no existen, pues todas las regiones se han integrado –aunque con ciertas particularidades– en un marco institucional relativamente homogéneo. Se argumenta aquí que el canal a través del cual los pasados políticos regionales afectan a la actual distribución económica regional es fundamentalmente cultural. Se parte de la base teórica de que existen ciertos rasgos culturales que están asociados a un mejor desempeño económico dentro de un marco institucional de corte liberal, que son altamente persistentes y que fueron en parte conformados por experiencias políticas de un pasado distante.

Nuestro análisis toma como base el estudio de Guido Tabellini (2010). El objetivo de aquel trabajo era estudiar el papel que las diferencias en estos rasgos culturales pueden estar desempeñando en la actual distribución económica regional de cinco países europeos, entre ellos España. La retrocausalidad que, de acuerdo a la teoría de la modernización (Inglerhart y Baker 2000), existe entre el desarrollo económico y la cultura le va a plantear una serie de desafíos econométricos que tratará de superar adentrándose en la historia. En este artículo tratamos de abordar con mayor precisión el caso español: incluyendo otras variables culturales, afinando las observaciones hasta su nivel provincial, desarrollando una propuesta alternativa sobre los hechos históricos relevantes para la formación de estos rasgos y poniendo a prueba esta teoría frente a otras consideradas causas fundamentales como son la geografía y el capital humano.

El trabajo se organiza del siguiente modo. La sección 2 hace una breve presentación de estos rasgos culturales y su relación con el desarrollo económico y explica cómo se construyen los indicadores para ambos. La sección 3 desarrolla las dos tesis en las que nos basamos acerca los factores políticos históricos asociados al desarrollo de estos rasgos y se proponen varias formas de aproximarlos. En la sección 4, se plantea una regresión en dos etapas sobre la relación entre el desarrollo económico y los rasgos culturales, instrumentando éstos por medio de las instituciones políticas históricas. Finalmente, se cierra el artículo con algunas consideraciones finales sobre los resultados obtenidos.

## 2. Cultura y desarrollo económico

En las últimas décadas se han llevado a cabo importantes estudios empíricos sobre características culturales altamente persistentes que encuentran su raíz en un pasado distante (Putnam et al. 1993, Guiso et al. 2008, Tabellini 2010, Nunn y Wantchekon 2011, Alesina et al. 2013, Talhelm et al. 2014). Este legado cultural es capaz de persistir incluso tras la desaparición de las circunstancias originarias. En concreto, nos centramos aquí en rasgos culturales que teóricamente promueven de manera directa o indirecta el desempeño económico. En el apartado 2.1 se presenta la construcción de una variable que tratará de dar cuenta de las diferencias que presentan las regiones españolas en cuanto a estos rasgos culturales. Para ello, nos sirven de guía el trabajo de Tabellini (2010) y el programa de investigación del capital social.

En su estudio, Tabellini (2010) utiliza como referencia cuatro variables con las que aproximar la variabilidad cultural dentro de su muestra: a) confianza generalizada, b) sentimiento de control sobre la propia vida y valores relacionados c) con el respeto a los demás y d) con la obediencia. Según Tabellini, la confianza generalizada y el respeto hacia los demás son rasgos culturales asociados al “fomento de actividades sociales que promueven el bienestar, como el intercambio anónimo o la participación en la provisión de bienes públicos y [...] el funcionamiento de instituciones gubernamentales”. Las otras dos variables se relacionan con las consideraciones que socialmente se tienen de las virtudes de la iniciativa individual. Tabellini toma el sentimiento de control sobre la propia vida como una medida sobre la convicción de que el esfuerzo individual tiene recompensa. Este rasgo es a menudo relacionado con el desempeño económico, pues “si los individuos están altamente motivados hacia el éxito y ven el éxito económico como relacionado con sus elecciones deliberadas, es más probable que trabajen duro, que inviertan en su futuro y emprendan iniciativas de tipo económico” (Tabellini 2010). Por otro lado, que se transmitan a los niños valores sobre la obediencia es indicador de una cultura coercitiva que “ahoga la iniciativa individual y la cooperación dentro de un grupo”.

También tenemos en cuenta otras variables pertenecientes al programa de investigación del capital social. Guiso et al. (2011) proporcionan una definición breve e inteligible del capital social. Consideran que el capital social no es más que “capital *cívico*, es decir, aquellos valores y creencias compartidos y persistentes que ayudan a un grupo a superar los problemas del *free rider* a la hora de acometer actividades socialmente valiosas”. Las aproximaciones más

conocidas consisten en indicadores de confianza generalizada, participación en asociaciones, la presencia extendida de determinados valores o normas considerados cívicos y la orientación hacia los asuntos políticos (véanse, por ejemplo, Putnam et al. 1993, La Porta et al. 1997, Knack y Keefer 1997, Mota y Subirats 2000, Zak y Knack 2001, Beugelsdijk et al. 2004, Beugelsdijk y van Schaik 2005).

## 2.1. Construcción de la variable *cultura*

Tabellini (2010) recoge de la *World Values Survey* (WVS) información sobre confianza interpersonal generalizada<sup>1</sup>, control sobre la propia vida<sup>2</sup>, valores de respeto y tolerancia y valores de obediencia<sup>3</sup>. Obtiene su variable *pc\_culture* a partir del componente principal de estos cuatro indicadores.

En la construcción de nuestra variable sobre estos rasgos culturales<sup>4</sup> seguimos una metodología parecida, utilizando aquellos factores junto con otra información similar contenida en esa encuesta (WVS)<sup>5</sup> y en la *European Social Survey* (ESS)<sup>6</sup>. De la WVS añadimos la importancia de fomentar en los niños valores de independencia<sup>7</sup> y de la ESS utilizamos la importancia que tiene para el encuestado ser libre y tomar sus propias decisiones<sup>8</sup> y, de nuevo, confianza generalizada<sup>9</sup>. Obtenemos una única variable para la confianza generalizada, *confianza*, a partir del componente principal de la información de ambas encuestas sobre confianza generalizada. Obtenemos otra variable llamada *independencia* a partir del componente principal del resto de variables mencionadas hasta ahora –es decir, todas excepto aquellas sobre confianza

<sup>1</sup> De la pregunta: “Generalmente hablando, ¿diría que se puede confiar en la mayoría de la gente o que se debe ser muy cuidadoso al tratar con la gente?”. Se ofrecen dos opciones: “Se puede confiar en la mayoría de la gente” y “nunca se es demasiado cuidadoso”.

<sup>2</sup> De la pregunta: “Algunas personas sienten que tienen completa libertad de elección y control sobre sus vidas, mientras que otras personas sienten que lo que hacen no tiene ningún efecto sobre lo que les pasará. Por favor, use esta escala donde 1 significa “nada en absoluto” y 10 significa “mucho” para indicar cuánta libertad de elección y control siente que tiene sobre los cambios en su vida”.

<sup>3</sup> La información sobre estas dos últimas se obtiene de la pregunta: “Aquí hay una lista de cualidades que se puede fomentar que aprendan los niños en casa. ¿Cuál de ellas, si hay alguna, considera de especial importancia? Por favor, escoja hasta cinco”. Se ofrecen las siguientes: independencia, trabajo duro, sentimiento de responsabilidad, imaginación, tolerancia y respeto hacia los demás, ahorro, perseverancia, fe religiosa y altruismo.

<sup>4</sup> Al recurrir a datos de distintas encuestas no podemos seguir la metodología exacta que utiliza Tabellini. Él recoge el componente principal de las observaciones a nivel individual del conjunto de las cuatro variables. Aquí se halla la media provincial de cada variable y después se extrae el componente principal de los indicadores obtenidos.

<sup>5</sup> De la WVS tomamos las olas que incluyen España, desde 1991 a 2005.

<sup>6</sup> De la ESS tomamos todas las olas disponibles: 2002, 2004, 2006, 2008, 2010 y 2012.

<sup>7</sup> Tomada de la misma pregunta de la cual Tabellini tomó obediencia y respeto como cualidades que promover en los niños.

<sup>8</sup> De la pregunta: “Ahora le describiré brevemente a algunas personas. Por favor, escuche cada descripción y dígame cuánto se parece a usted cada una de estas personas. Use esta tarjeta para su respuesta. Es importante para esta persona tomar sus propias decisiones sobre lo que hace. Le gusta ser libre y no depender de otros”. Las opciones van desde “muy parecido a mí” a “no parecido a mí en absoluto”.

<sup>9</sup> De una pregunta similar a la de la WVS: “Generalmente hablando, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas o que nunca se es demasiado cuidadoso al tratar con las personas? Por favor, responda del 0 al 10, donde 1 significa que no se puede ser demasiado cuidadoso y 10 significa que se puede confiar en la mayoría de las personas”.

generalizada. Esta variable pretende dar cuenta de la actitud de la cultura ante la iniciativa individual.

La unidad mínima a la que nos permiten agregar las variables los diseños de la muestra de la WVS y la ESS es autonómica. Sin embargo, si tomásemos como unidad de referencia la comunidad autónoma sólo obtendríamos diecisiete observaciones, lo cual supone un tamaño de muestra insuficiente. Es por esto que vamos a tratar de encontrar variabilidad provincial en otras variables que también estén comprendidas en esta literatura de cultura cívica y capital social. Mota y Subirats (2000) realizan un estudio sobre el capital social en las autonomías españolas, pero podemos hacer una agregación provincial de sus variables acudiendo a sus mismas fuentes y a otras similares. En la construcción de su indicador de capital social, tendrán en cuenta la implicación política de la ciudadanía y su tendencia a asociarse. Se aproxima la implicación ciudadana en los asuntos políticos teniendo en cuenta el interés por la política<sup>10</sup>, el grado de información sobre los gobiernos autonómico y municipal<sup>11</sup> y sus hábitos con respecto a la información en medios de comunicación<sup>12</sup>. Por otro lado, para medir el asociacionismo se realiza un análisis de principales componentes de la participación por autonomías en doce tipos de asociaciones<sup>13</sup>; de este análisis se extrae el componente principal que servirá de variable de referencia para el asociacionismo. Finalmente, se obtiene el componente principal de ambas series -*índice de implicación* e *índice de participación asociativa*-, formando una nueva variable de agregación provincial llamada *capitalsocial*.

<sup>10</sup> De la pregunta encontrada en las tres encuestas del CIS (1992, 1998 y 2002): “En líneas generales, ¿diría Ud. que la política nacional le interesa mucho, bastante, poco o nada? ¿Y la política de su Comunidad Autónoma? ¿Y la política local?”. Se usa el porcentaje provincial de gente que contesta “Mucho” o “bastante” y se extrae el componente principal, obteniendo una única variable.

<sup>11</sup> De las encuestas CIS (1998 y 2002). En ambas se pregunta: “En general, ¿se considera Ud. muy informado/a, bastante informado/a, poco informado/a o nada informado/a sobre las actividades que desarrolla el Gobierno de su Comunidad Autónoma? ¿y sobre las actividades del Parlamento de su Comunidad Autónoma? ¿Y sobre las actividades de su Ayuntamiento?”. Usamos el porcentaje provincial de la gente que contesta “Muy informado/a” o “bastante informado/a” y creamos una única variable a partir del componente principal de todas ellas.

<sup>12</sup> De esta pregunta en la encuesta del CIS (1992): “¿Podría decirme con qué frecuencia lee Vd. los periódicos de información general? ¿Y con qué frecuencia escucha las noticias en la radio? ¿Y con qué frecuencia ve las noticias en la televisión?”. Y de la encuesta CIS (2010) utilizamos la pregunta ligeramente distinta “¿Con qué frecuencia escucha o ve las noticias en la radio o la televisión? ¿Aparte de las noticias, escucha o ve otros programas sobre política en la radio o la televisión? ¿Aparte de la prensa deportiva, lee el periódico (en papel o por Internet)? ¿Usa internet para obtener información acerca de la política o la sociedad?” Usamos el porcentaje provincial de las respuestas “Todos los días” y creamos una única variable a partir del componente principal de todos los medios en ambas encuestas.

<sup>13</sup> De esta pregunta la encuesta del CIS (1998): “De las siguientes asociaciones y organizaciones, ¿puede decirme de cada una de ellas si pertenece actualmente, si ha pertenecido pero ya no pertenece o si no ha pertenecido nunca...?”. Siendo el tipo de asociaciones: “asociaciones y grupos deportivos”, “sociedades locales o regionales (peñas de fiestas, cofradías, etc.)”, “asociaciones de tipo religioso”, “asociaciones y grupos educativos artísticos y culturales”, “organizaciones y grupos juveniles (scouts, guías, clubes juveniles)”, “asociaciones y organizaciones de carácter benéfico social, de ayuda a los demás o interesados por el bienestar de la gente”, “asociaciones y grupos ecologistas”, “sindicatos”, “partidos políticos”, “organizaciones interesadas por los derechos humanos”, “movimiento pacifista” y “grupos relacionados con las mujeres (feministas,...)”.

Finalmente, obtendremos nuestra variable *cultura* a partir del componente principal de *independencia*, *confianza* y *capital social*. De este modo, contamos con una única variable que da cuenta de los rasgos culturales y muestra variabilidad provincial. El análisis de componentes principales devuelve una serie normalizada, de modo que cultura toma media 0 y desviación estándar 1. El mayor valor corresponde a Guipúzcoa (3) y menor a Jaén (-1.64). La Figura 1 muestra su distribución geográfica. Como vemos, alcanza sus máximos en el norte de la península, especialmente en el noreste.

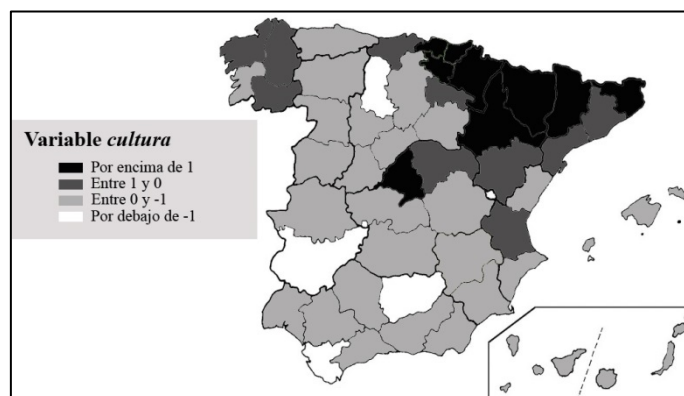


Figura 1. Distribución geográfica de la variable *cultura*

## 2.2 Construcción de una medida de desempeño económico

Los niveles más altos de PIB per cápita se encuentran también geográficamente concentrados en el cuarto noreste. Utilizamos el logaritmo del promedio anual del PIB per cápita provincial durante el período 1995-2010 (*lpibpc9510*) -según el Instituto Nacional de Estadística (INE)- como medida del desarrollo económico actual. Esta variable muestra un valor medio de 9.72, siendo el máximo valor el de Álava (10.15) y el mínimo el de Badajoz (9.39). La Figura 2 ilustra la distribución geográfica de esta variable.

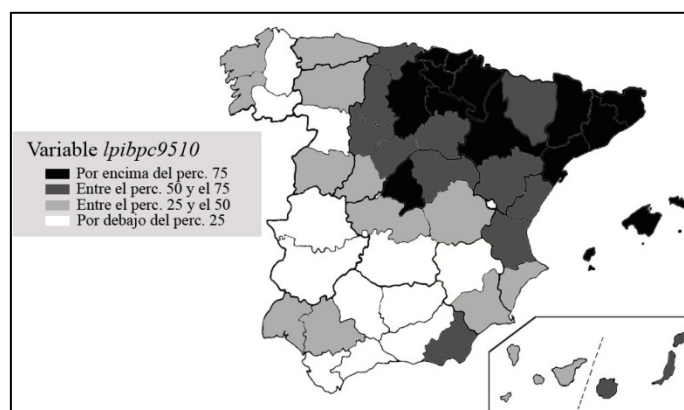


Figura 2. Distribución geográfica de la variable *lpibpc9510*

Cabe destacar que esta distribución geográfica se ha mantenido similar durante la mayor parte del siglo XX, y sirva como ejemplo que entre la serie provincial de PIB per cápita en 1930 y la del año 2000 existe una correlación de 0.70 – según cifras de Alcaide (2003). A pesar de largos períodos en los que hubo procesos de convergencia, la distribución ha sido capaz de mantenerse con cierta persistencia ante las transformaciones políticas y económicas de aquellos 70 años.

Un hecho clave para este trabajo y que recuperaremos más adelante es que los procesos que llevaron a esta distribución parecen producirse durante el siglo XIX. El siglo XIX se iniciaba con una distribución bien distinta, donde, por ejemplo, Extremadura y Andalucía se encontraban entre las regiones más ricas, y País Vasco, La Rioja y Aragón por debajo de la media. A principios del siglo XX estas posiciones ya se encontraban invertidas y se han mantenido hasta la actualidad.

### 3. Instituciones históricas en la formación de los rasgos culturales

Esta sección se dedica a los hechos históricos asociados en la literatura al desarrollo de estos rasgos culturales y que servirán para instrumentar la variable *cultura*. Manejamos dos líneas argumentales que, aunque están altamente relacionadas, presentan una distribución geográfica distinta.

#### 3.1. Restricciones al ejecutivo

La primera de ellas es la hipótesis contenida en el propio trabajo de Tabellini (2010), que considera las diferencias en instituciones políticas y en educación hechos históricos clave para explicar las actuales disparidades en estos rasgos culturales. Sin embargo, dado el discurrir concreto de la historia española, no vamos a considerar aquí la alfabetización como un factor exógeno y generador de estos rasgos culturales, y los resultados apoyarán esta decisión. Por tanto, de su planteamiento sólo vamos a aprovechar las instituciones políticas históricas como variables instrumentales.

Con respecto al papel de las instituciones políticas sobre el desarrollo de estos rasgos culturales, Tabellini argumenta que “un régimen autocrático y corrupto que sobrevive gracias a una fuerte jerarquía de privilegios y que subyuga a la población con el uso arbitrario de la fuerza [...] promoverá la desconfianza hacia los desconocidos, [...] un sentimiento de impotencia y resignación”; siendo el caso contrario un lugar “donde los emprendedores productivos o comerciantes participan abiertamente en la organización política de la sociedad, el imperio de la ley es respetado y la autoridad suprema es restringida por *controles y contrapesos*”. Evalúa las instituciones políticas en base a las llamadas restricciones al ejecutivo de sus regímenes políticos en los años 1600, 1700, 1750, 1800 y 1850. Obtiene estos datos de Polity IV y de Acemoglu et al. (2002), y cuando requiere una desagregación regional –como ocurre con el caso de España-, él mismo realiza su propia evaluación en base a aquellas metodologías.

Tabellini -véase el *working paper* del año 2005-, siguiendo la metodología de Polity IV, asigna valores del 1 al 7 para su evaluación de las restricciones al ejecutivo, siendo 1 “autoridad ilimitada” y 7 “ejecutivo que rinde cuentas, sometido a balanzas y contrapesos”. Por tanto, un mayor valor corresponde a un mayor nivel de restricciones al poder de ejecutivo. Entre ambos extremos se definen otras situaciones intermedias: se asigna valor 3 si el ejecutivo se enfrenta a restricciones reales aunque limitadas –por ejemplo, un organismo legislativo con un papel no meramente consultivo-; y toma valor 5 cuando el poder ejecutivo está sujeto a sustanciales restricciones –por ejemplo, una legislatura que a menudo modifica o anula las propuestas de acción del



ejecutivo o le niega fondos. Los valores par -2, 4 y 6- corresponden a transiciones entre estas situaciones políticas.

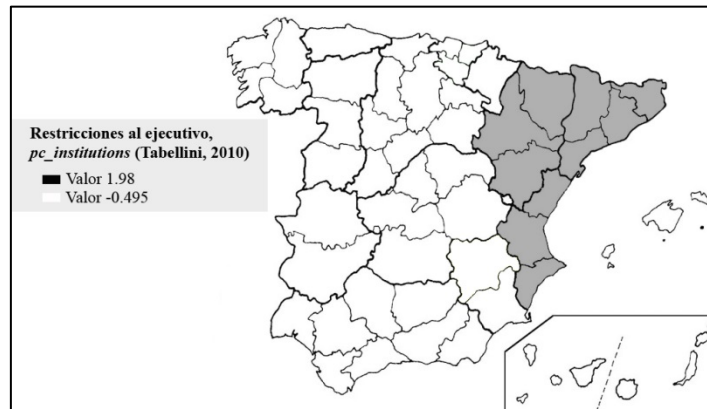


Figura 4. Restricciones al ejecutivo 1600-1850, según Tabellini (2010)

Tabellini asigna a las actuales comunidades autónomas de Aragón, Cataluña y Comunidad Valenciana en los años 1600 y 1700 un valor superior al resto, debido a la presencia de unas Cortes sólidas, en contraposición a las que había por aquel entonces en la Corona de Castilla y al órgano equivalente en el Reino de Mallorca. Tomamos su variable *pc\_institutions*, el componente principal de todos los períodos evaluados, tal y como él la construyó en su trabajo. En la Figura 4, se representan ambos grupos. La variable *pc\_institutions* toma valor 1.98 para Aragón, Cataluña y la Comunidad Valenciana y -0.495 para el resto.

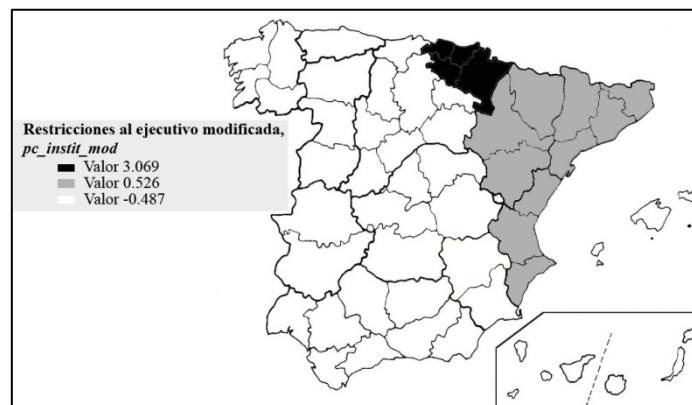


Figura 5. Variable modificada sobre restricciones al ejecutivo (1600-1800), *pc\_instit\_mod*

Sin embargo, la perspectiva de Tabellini no tiene en cuenta la situación política especial de las provincias vascas y Navarra por aquel entonces. También tenían una relación de pactismo con el poder central español. El Fuero General de Navarra, el Fuero de Vizcaya, el Fuero de Guipúzcoa y los Fueros de Álava tenían que ser jurados por el Rey –al igual que los Fueros Generales de Aragón, los *Furs* de Valencia y las *Constitucions* de Catalunya- y las Cortes de Navarra, las Juntas Generales de Vizcaya, las Juntas Generales de Guipúzcoa y las Juntas Generales de Álava, respectivamente, estaban encargadas de su administración y protección. Por tanto, creamos una nueva variable que da cuenta de esta situación *-pc\_instit\_mod-*; siendo una modificación de la que usaba Tabellini.

De acuerdo a nuestra aproximación, Navarra y las provincias vascas tomarían un valor de 3 en 1600, 1700, 1750 y 1800. Esta situación se mantiene oficialmente hasta 1841 en Navarra y 1876 en las provincias vascas. Sin embargo, las aspiraciones del poder central habían estado erosionando la autonomía desde hacía tiempo, es por esto por lo que asignamos a las provincias vascas el mismo valor que al resto de regiones en el hito 1850. Nuestra variable *pc\_instit\_mod* está hecha a partir del componente principal de estas evaluaciones modificadas de restricciones al ejecutivo en los años 1600, 1700, 1750 y 1800 –en 1850 no hay variación. La distribución regional de la variable resultante se muestra en la Figura 5.

### 3.2. Autonomía municipal

El otro trabajo que nos sirve de referencia es el de Guiso, Sapienza y Zingales (2008), donde, siguiendo los pasos de Banfield (1967) y Putnam et al. (1993), consideraban que para explicar las diferencias en capital social entre las regiones italianas había que remitirse a sus distintas experiencias históricas en cuanto a autonomía municipal durante la Baja Edad Media. Según estos autores, las experiencias de autonomía de las ciudades libres o comunas italianas de la parte septentrional de la actual Italia permitieron a las comunidades desarrollar un conjunto de características cívicas.

El caso de Italia está profundamente estudiado y de nuevo nos sirve para guiarnos. Los normandos invadieron el sur de Italia en un proceso que duró casi todo el siglo XI, instaurando una monarquía feudal, que continuó de alguna forma u otra hasta la unificación italiana en 1861 (Guiso et al. 2008). Este régimen establecido en el sur, altamente vertical y burocrático, evitó la formación de ciudades-estado independientes, -“cualquier brote de autonomía comunal era eliminado nada más aparecer” (Putnam et al. 1993:178)- y, haciendo eso, impidió la acumulación de capital social. Sin embargo, en las ciudades-estado del norte, “los que gobernaban las repúblicas comunales reconocían unos límites legítimos a su mandato. Se promulgaron complejos códigos legales para limitar el ejercicio de la fuerza por parte de los más poderosos. En este sentido, la estructura de la autoridad en las repúblicas comunales fue fundamentalmente más liberal e igualitaria que la de sus regímenes contemporáneos en el resto de Europa, incluido, por supuesto, el propio sur de Italia [...] Las prácticas de republicanismo cívico trajeron consigo un aumento de la participación popular en la toma de decisiones sin parangón en el mundo medieval” (Putnam et al. 1993:180-1). Se entiende que los efectos de estas distintas configuraciones institucionales históricas paralelas han perdurado hasta hoy a través de sus culturas incluso tras la desaparición de estos regímenes y sin que la integración en una misma nación-estado las hiciese converger.

Guiso et al. (2008) encuentran evidencias empíricas que apoyan las estas aseveraciones causales. No sólo muestran que las distintas experiencias históricas entre el norte y el sur produjeron los distintos niveles de capital social que vemos en la actualidad, sino que encuentran diferencias significativas entre las ciudades del norte. Aquellas que tuvieron experiencias como ciudades-estado libres muestran un nivel de capital social significativamente más alto que aquellas que no las tuvieron. En España no contamos con casos de ciudades-estado libres en el sentido italiano, pero sí tenemos otro tipo de

experiencias de autonomía municipal durante la Baja Edad Media que presentaron claras diferencias regionalmente.

La península Ibérica, inmersa en los procesos de la Reconquista vivió un momento peculiar en cuanto a su organización sociopolítica. Hechos significativos de este tiempo, como la existencia de un poder central e integrador débil o las necesidades de repoblar las nuevas áreas conquistadas, dieron lugar a una gran diversidad de arreglos políticos y jurídicos a lo largo de su geografía.

El hecho con el que trataremos de aproximar la autonomía municipal en la Baja Edad Media es la capacidad que generalmente los municipios de una provincia pudieron haber tenido para desarrollar su propio ordenamiento jurídico. Contraponemos dos situaciones: la adopción del *Liber Iudiciorum* y el desarrollo de un derecho consuetudinario propio.

El *Liber Iudiciorum*, antiguo código visigodo que regulaba las “relaciones particulares de todo género, penales y procesales” (García-Gallo 1979:259), era un extenso y ambicioso ordenamiento jurídico que, dada su raíz romanista, concedía la potestad de legislar al rey (Gacto et al. 2009:188; Orduña, 2003:108). La vigencia de este código, generalmente, se correspondía con la imposibilidad de desarrollar toda una tradición jurídica basada en las propias costumbres de la población y evolucionar según las nuevas necesidades<sup>14</sup>.

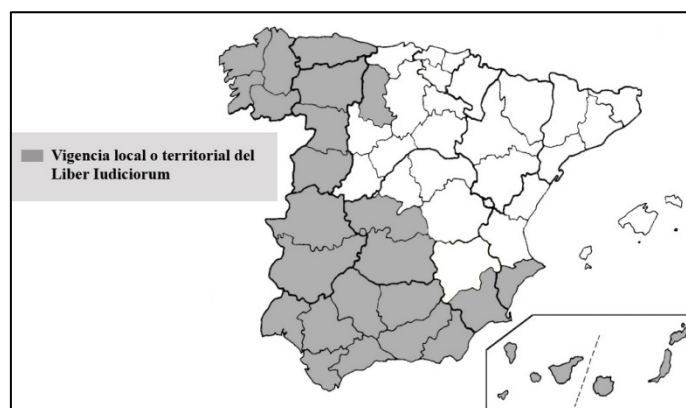


Figura 6. Extensión del *Liber Iudiciorum* en la Baja Edad Media

Durante la Baja Edad Media, el *Liber Iudiciorum* rigió en ámbito territorial en el Reino de León y el Reino de Toledo, pero se extiende como derecho local a multitud de localidades importantes en el sur de la actual España. Gracias al catálogo de textos medievales de derecho local de Barrero y Alonso (1989), podemos ubicarlos y hacernos una imagen bastante nítida de por dónde se extiende este ordenamiento. Esta información nos ayuda a construir una variable *dummy* (*liberiudiciorum*) que tomará valor 1 en las actuales autonomías de Galicia, Extremadura, Andalucía y Canarias<sup>15</sup> y las provincias

<sup>14</sup> En lugares de la llamada Extremadura leonesa –Zamora y Salamanca- sí se permitió cierta flexibilidad del derecho, donde, aun estando vigente el *Liber*, sí se complementó localmente el ordenamiento para adaptar la organización a las necesidades de la vida en la frontera. Pero no equiparamos la situación de la frontera leonesa con el arraigo del derecho de base consuetudinaria de la zona nororiental.

<sup>15</sup> En el siglo XV se otorga a los recientes asentamientos en las islas orientales (Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria). Se lo asignamos también al resto Canarias por extensión aunque no aparezca en Alonso y Barrero (1989) ningún derecho local otorgado.

de Asturias, León, Palencia, Zamora, Salamanca, Toledo, Ciudad Real, Murcia, y Alicante. La Figura 6 muestra la presencia de este código en la Edad Media.

Para García-Gallo, “en absoluto contraste con el sistema visigótico centrado en la vigencia del *Liber Iudiciorum*, se encuentra el que puede caracterizarse como del Derecho libre; es decir, de un ordenamiento no formulado, en el que en cada caso se buscan libremente las normas que han de aplicarse, y en el que en caso de litigio los jueces juzgan libremente a su albedrío” (García-Gallo 1979:377). “En cuanto al ámbito de expansión del sistema de creación del Derecho por albedrío, éste alcanzó especial arraigo en [el Reino de] Castilla, en Navarra y en Aragón” (Gacto et al. 2009:121-122).

Aunque no necesariamente por el proceso judicial, en las provincias Vascongadas (Gacto et al. 2009:204) y Cataluña (García-Gallo 1979:445) se desarrolla también un Derecho local propio de base consuetudinaria.

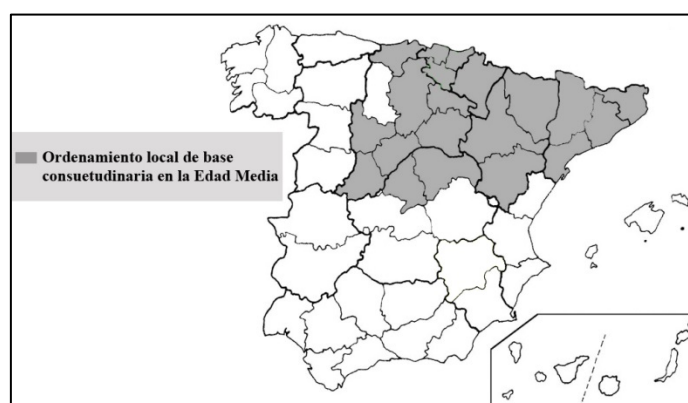


Figura 7. Extensión del derecho local consuetudinario

Con esta información se construye una variable *dummy* (*consuetudinario*) que toma valor 1 en las actuales autonomías de Cantabria, Madrid, La Rioja, País Vasco, Navarra, Aragón, Cataluña y las provincias de Burgos, Valladolid, Ávila, Segovia, Soria y Guadalajara, como vemos en la Figura 7.

Como vemos, no todas las regiones encajan perfectamente en esta dicotomía: la ausencia del *Liber Iudiciorum* no implicaba necesariamente el desarrollo de un derecho propio de base consuetudinaria. Este hecho nos permite estudiar si la formación de estos rasgos culturales se puede asociar más a un factor que al otro.

## 4. Análisis empírico

### 4.1. Planteamiento metodológico

El objetivo del presente trabajo es relacionar causalmente en un ejercicio econométrico las instituciones históricas y el desarrollo económico, considerando estos rasgos culturales como el canal que los relaciona.

La Figura 8.a) ilustra cómo la historia afectaría al desarrollo actual por medio de dos vías: las instituciones formales y la cultura. Las flechas oscuras advierten de la presencia de retrocausalidad, hecho que impide extraer conclusiones sobre causalidad. Sin embargo, para el caso concreto español, aunque existen distintas historias políticas regionales, asumimos que actualmente las instituciones formales son constantes para todas las observaciones, quedando

anuladas como transmisores de variabilidad. De este modo tenemos aisladas la cultura y el desarrollo económico actuales del efecto de las instituciones actuales, de la forma que se ve en la Figura 8.b). No obstante, todavía queda un cauce de retrocausalidad: el efecto que teóricamente tiene el desarrollo económico sobre estos rasgos culturales según la teoría de la modernización. En un caso de retrocausalidad se viola el supuesto de que los regresores sean independientes del término de error, haciendo el estimador MCO sesgado e inconsistente<sup>16</sup>. Para superar este problema se buscan fuentes de variación exógena para instrumentar la cultura actual, es decir, variables instrumentales. Las variables instrumentales deben cumplir dos condiciones: ser relevantes, es decir, tener suficiente relación con la variable instrumentada; y ser válidos, de modo que no tengan relación con el término de error. Aquí es donde la Historia juega un papel fundamental, pues, como se vio en el apartado 3, en ella se pueden encontrar hechos clave asociados al desarrollo de estos rasgos culturales y exógenos con respecto al desarrollo económico actual.

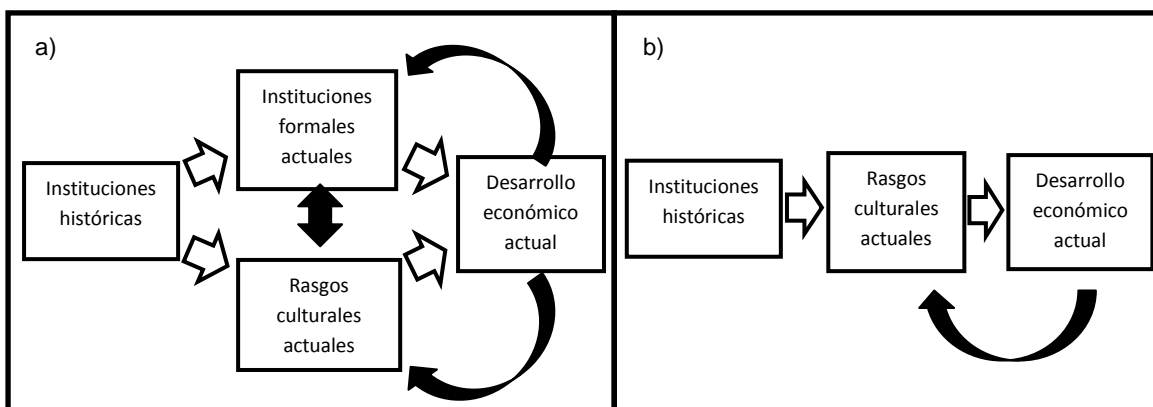


Figura 8. Efecto de la Historia sobre el desarrollo económico actual

Por tanto, se llevará a cabo en los siguientes apartados un modelo de mínimos cuadrados en dos etapas, donde la variable *cultura* estará instrumentada por variables históricas. Sin embargo, para asegurar la validez del modelo es necesario tomar ciertas precauciones en la estrategia de identificación, controlando por posibles efectos que transcurran por cauces distintos al considerado.

En la columna izquierda de la Figura 9 encontramos variables relevantes históricas y en la otra las actuales. La diferencia teórica que establecemos entre el período histórico y el actual viene determinada esencialmente por la gruesa línea divisoria que marcan dos sucesos históricos cruciales para nuestro análisis:

1. La centralización borbónica del siglo XVIII y los procesos de unificación constitucional y administrativa del Estado Liberal del siglo XIX. La primera buscará unificar la Corona de Castilla y la de Aragón bajo las instituciones políticas de Castilla, centralizando el poder en la figura del Rey en un régimen absolutista. En el siglo XIX, dentro del marco de las transformaciones hacia el Estado Liberal, se iniciarán procesos (Ley de Confirmación de Fueros, 1839) por los que se irá reduciendo la

<sup>16</sup> La prueba se puede ver desarrollada en Wooldridge (2010, capítulo 16).

autonomía política y legal de las provincias Vascongadas y el Reino de Navarra, hasta la supresión completa de sus fueros.

2. La Revolución Liberal. Es decir, cuando comienzan a ponerse en marcha instituciones económicas y políticas de corte liberal y se van abandonando paulatinamente las instituciones características del Antiguo Régimen. De acuerdo con Carreras y Tafunell (2003), en el ámbito económico, se puede considerar ya *España Liberal* la “nacida entre 1833 y 1839”.

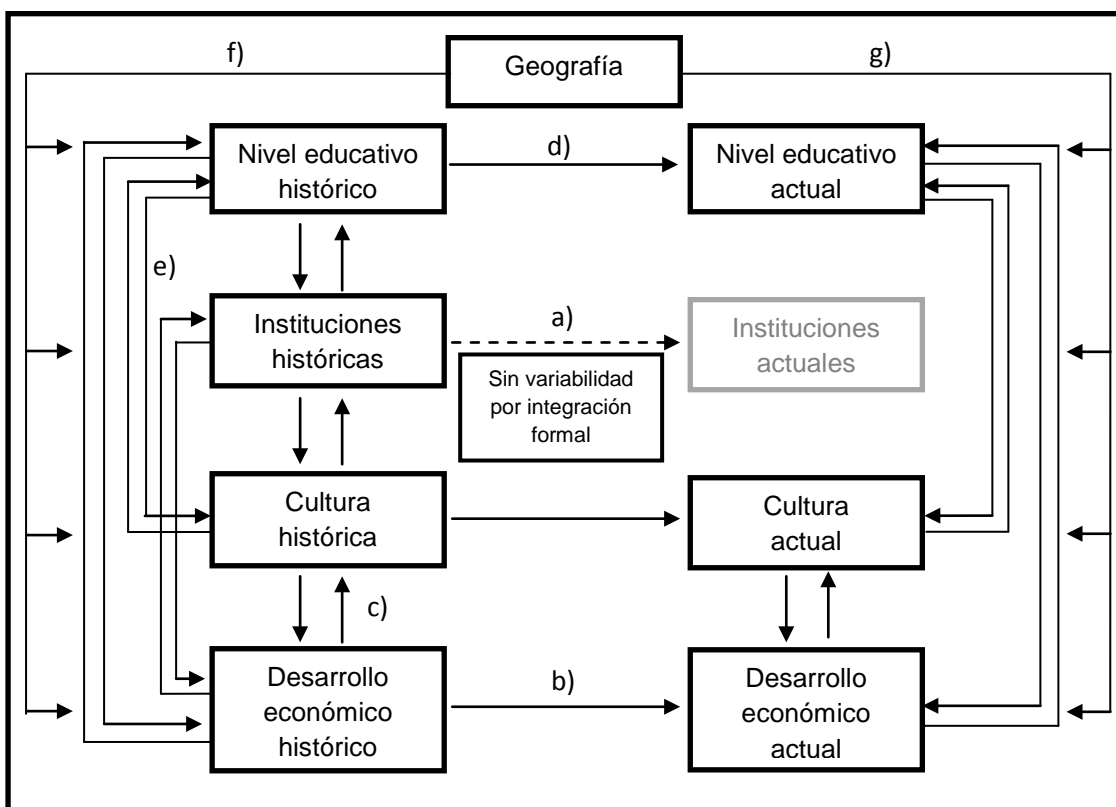


Figura 9. Estrategia de identificación

El primer punto resulta fundamental porque homogeniza el ambiente de instituciones formales para todas las regiones, de modo que las instituciones formales ya no transmiten variabilidad y serán tan solo rasgos informales de la organización los que trasciendan a partir de entonces<sup>17</sup>. El segundo es importante porque es el momento en el que da comienzo la transformación hacia el ambiente institucional formal -de corte liberal- que, en contacto con los rasgos culturales que estudiamos, daría lugar teóricamente a un mejor desempeño económico. Por lo tanto, a efectos de nuestro análisis, la diferencia teórica entre el período histórico y el actual será el que marque la amplia y muy estilizada frontera temporal de la Revolución Liberal y los procesos de unificación.

<sup>17</sup> Para agilizar la exposición del problema obviamos los distintivos códigos civiles orientales, vascos y navarro y ciertas competencias autonómicas especiales como las incluidas en el llamado concierto vasco. Entendemos que las competencias autonómicas distintivas, que sólo fueron recuperadas tras la declaración de la democracia y la descentralización de la España de las autonomías, no fueron claves para la actual distribución, pues ésta proviene de mucho antes. En el apartado 4.4 se hablará acerca del posible papel del derecho privado de algunas regiones.

Asumimos que de aquellos rasgos organizativos pretéritos sólo trascienden características culturales, éste es el hecho que nos permite utilizar las instituciones históricas como variables instrumentales de estas últimas. La flecha discontinua a) en la Figura 9 indica que no trasciende variabilidad por ese cauce, de forma que los rasgos culturales y el desarrollo económico quedan aislados del efecto de las instituciones formales. Sin embargo, nos deben preocupar algunas cuestiones con respecto a tres factores que vamos a necesitar tener en cuenta: la distribución histórica del desarrollo económico, el capital humano y la geografía.

Con respecto a la distribución histórica del desarrollo económico nos preocupa su propia persistencia, de forma que la distribución actual tan solo fuese una herencia de la distribución histórica –flecha b)- y los rasgos culturales no explicasen nada o incluso fuesen una consecuencia del desarrollo –flecha c)-, como prevé la teoría de la modernización. Se controla en el modelo por medidas del desarrollo económico regional histórico utilizando como aproximación la tasa provincial de urbanización en 1860<sup>18</sup> (Tafunell, 2005), entendida como la proporción de población de la provincia que vive en núcleos de 5000 o más habitantes. En 1860, las provincias más urbanizadas (*urban1860*) eran Cádiz, Sevilla y Madrid, con el 66, el 61.3 y el 60.8 por ciento de sus poblaciones viviendo en núcleos de más de 5000 habitantes.

El capital humano se erige como una de las causas fundamentales del desarrollo (Glaeser et al. 2004, Gennaioli et al. 2013) por su efecto directo sobre la productividad y por las externalidades positivas que genera económica, política y socialmente. Al igual que el desarrollo económico histórico, el capital humano pudo afectar tanto al desarrollo económico actual directamente por una suerte de persistencia propia o de sus efectos –flecha d)- como a la formación de estos rasgos culturales –flecha e)-, como asegura Tabellini (2010). Se controla por esta alternativa con la tasa de analfabetismo provincial contenida en el estudio de Vilanova y Moreno (1992). Desgraciadamente, el dato más antiguo del que disponemos corresponde al año 1887, cuando, según nuestro planteamiento, ya se habían producido las principales reformas institucionales hacia la liberalización. Confiamos, pues, en cierta rigidez de la inversión individual o pública en capital humano y, por ende, de la adaptación de la tasa de alfabetización a las nuevas circunstancias institucionales durante las primeras décadas<sup>19</sup>; de forma que estos datos puedan servirnos todavía como referencia de la educación a finales del Antiguo Régimen. La tasa media de analfabetismo en 1887 es de algo más del 63%, encontrando la mayor tasa en Almería (84%) y la menor en Álava (35%).

<sup>18</sup> 1860 es efectivamente posterior a la Revolución Liberal, pero es el primer año del que disponemos de una serie provincial completa. Sin tener en cuenta las observaciones que faltan las series de 1787 y 1860 muestran una correlación de 0.88.

<sup>19</sup> Tiene sentido si consideramos que tan solo las nuevas generaciones soportarían el diferencial debido al nuevo contexto institucional, de modo que el cuerpo mayoritario de la población adulta conservaría su nivel de alfabetización previo. Esto implica un retraso hasta que se materializan los efectos del cambio institucional en todos los rangos de edad de la población. Pero estamos ignorando muchos otros aspectos importantes que retardarían la adaptación, como las posibilidades materiales de acceso a la formación o la escasa conciencia que por lo común había sobre la importancia de la educación primaria (Ruiz 1988).



Por otro lado, la hipótesis geográfica se destaca como otra de las causas fundamentales (Gallup et al. 1997; Diamond 1997). Esta aproximación enfatiza “el papel de la geografía, el clima y la ecología, que determinan tanto las preferencias como el conjunto de oportunidades de los agentes económicos en diferentes sociedades” (Acemoglu et al. 2005:399). Tomamos como referencia Dobado (2006), que realiza un estudio empírico donde trata de explicar econométricamente -entre otras cosas- la desigualdad provincial española en PIB per cápita a través de variables de tipo geográfico. Utiliza variables provinciales con información sobre latitud, longitud, altitud, extensión, longitud de la costa, horas de sol o temperatura media. Las variables incluidas en nuestro modelo serán sólo las exógenas *altitud*, *latitud*, *longitud*, *densicosta* -longitud de la costa de la provincia dividida entre su extensión. En el Apéndice I, se muestra la lista de variables utilizadas con su descripción, su agregación y su fuente, y en el Apéndice II se presentan sus principales descriptivos.

### 4.3. Análisis y resultados

#### 4.3.1. Regresión de mínimos cuadrados ordinarios y estimaciones en la primera etapa

Tabla 1. Cultura, Educación y Geografía: regresión de mínimos cuadrados

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Variable dep.	<i>lplibpc9510</i>							
<i>cultura</i>					0.15 (0.02)***	0.14 (0.02)***	0.13 (0.02)***	0.10 (0.02)***
<i>lplibpc1800</i>				-0.05 (0.09)				
<i>urban1860</i>			-1.05 (1.76)					
<i>analfab1887</i>		-0.75 (0.19)***				-0.49 (0.13)***		-0.72 (0.14)***
<i>latitud</i>	0.02 (0.01)**						0.01 (0.01)	-0.01 (0.01)
<i>longitud</i>	-0.02 (0.01)***						-0.02 (0.01)***	-0.02 (0.00)***
<i>altitud</i>	0.02 (0.08)						0.08 (0.05)	-0.02 (0.05)
<i>densicosta</i>	1.46 (0.50)***						1.01 (0.35)***	0.99 (0.28)***
<i>cons</i>	8.93 (0.40)***	10.20 (0.12)***	9.74 (0.05)***	9.97 (0.43)***	9.72 (0.02)***	10.03 (0.09)***	9.42 (0.29)***	10.56 (0.31)***
Observaciones	50	50	50	50	50	50	50	50
R <sup>2</sup> ajustado	0.32	0.23	-0.01	-0.01	0.56	0.65	0.67	0.8

Nota: Errores estándar entre paréntesis. \*Significativo al 10%, \*\*Significativo al 5%, \*\*\*Significativo al 1%. Método de estimación: mínimos cuadrados ordinarios.

En la Tabla 1 presentamos una serie de regresiones de mínimos cuadrados ordinarios introduciendo todas las variables como si fuesen ortogonales y exógenas. Las especificaciones de las columnas (1), (2) y (5) regresan el desarrollo económico sobre las variables geográficas, el analfabetismo en 1887 y *cultura*, respectivamente, resultando todas significativas salvo altitud en la ecuación (1). En la columna (3), se regresa el desarrollo económico actual sobre la tasa de urbanización provincial en 1860 (*urban1860*) resultando ésta no significativa, esto nos invita a descartar que el desarrollo económico actual sea simplemente una herencia de una distribución económica regional de aquel entonces –flecha b). Probamos otra medida de desarrollo económico histórico



en la columna (4), el logaritmo del PIB per cápita autonómico en 1800 (*lpibpc1800*) imputado provincialmente, con similares resultados. En las siguientes ecuaciones (6)-(8) controlamos *cultura* por combinaciones de variables geográficas y analfabetismo, manteniéndose siempre significativa y sin abruptas variaciones. Sin embargo, en estas condiciones la endogeneidad de *cultura* invalida cualquier argumentación de tipo causal.

En la Tabla 2 presentamos las primeras etapas del modelo bajo distintas combinaciones de variables instrumentales. Vemos el papel que juegan las los instrumentos históricos –*liberiudiciorum*, *consuetudinario*, *pc\_institutions* y *pc\_instit\_mod*- en la formación de los rasgos culturales –*cultura*-. Las variables instrumentales, cuando son utilizadas individualmente –regresiones (1), (2), (3) y (4)- resultan siempre significativas. Sin embargo, cuando se combinan en la misma regresión, algunas se mantienen significativas mientras otras pierden sistemáticamente su significatividad. La variable de Tabellini sobre las restricciones al ejecutivo –*pc\_institutions*- pierde su significatividad cuando se combina con cualquiera de las *proxies* de autonomía municipal –ecuaciones (6) y (8). La medida modificada sobre las restricciones al ejecutivo –*pc\_instit\_mod*- sí mantiene su significatividad en presencia de variables sobre autonomía municipal –ecuaciones (7), (9) y (10). La ecuación (5) combina *liberiudiciorum* y *consuetudinario* en la misma regresión, resultando ambas significativas aunque *liberiudiciorum* sólo al 10%; sin embargo, al combinarlas a la vez con *pc\_instit\_mod* -columna (10)-, *liberiudiciorum* pierde toda su significatividad. Apoyados en estos resultados, se descartan *pc\_institutions* y *liberiudiciorum* como variables instrumentales en las sucesivas especificaciones, utilizando, por tanto, la combinación de *pc\_instit\_mod* y *consuetudinario* -ecuación (9).

Es importante destacar que la variable sobre analfabetismo –*analfab1887*- pierde su significatividad en todas las especificaciones salvo en una –columna (3). Lo que indica que el analfabetismo de aquel entonces puede no haber tenido ningún papel distintivo en el desarrollo desigual de estos rasgos culturales, al menos en lo que respecta al caso concreto español, permitiéndonos descartar el efecto correspondiente al canal e) de la Figura 9. Este resultado apoya nuestras dudas iniciales sobre la consideración de la tasa de analfabetismo histórica como variable instrumental para *cultura*, al contrario de lo que consideraba Tabellini (2010). La *proxy* de desarrollo económico provincial en 1860 –*urban1860*- no resulta significativa en ninguna especificación, de modo que el canal c) también se puede descartar. Por otro lado, de entre las variables de tipo geográfico sólo *altitud* conserva significatividad en alguna de las especificaciones, anulando casi por completo el canal f). En la columna (9) -cuya combinación de instrumentos será la que utilizemos en las regresiones en dos etapas- ninguna variable geográfica, educativa o de desarrollo pretérito muestra significatividad. Las estimaciones de la primera etapa muestran resultados positivos con respecto a nuestra hipótesis, apoyando el planteamiento de identificación entre las instituciones políticas históricas y el desarrollo de estos rasgos culturales.

**Tabla 2. Primera etapa. Sobre la explicación de *cultura***

Dep. variable	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
	<i>cultura</i>									
<i>liberiudiciorum</i>	-1.4				-0.54	-1.28	-1.06			-0.37
	(0.325)***				(0.31)*	(.35)***	(0.30)***			(0.37)
<i>consuetudinario</i>		1.61			1.25			1.52	1.29	1.04

		(0.29)***		(0.33)***		(.33)***	(0.28)***	(0.37)***		
<i>pc_institutions</i>		0.34		0.18		0.12				
		(0.17)**		(0.16)		(.14)				
<i>pc_instit_mod</i>			0.60		0.50		0.47	0.46		
			(0.12)***		(0.11)***		(0.11)***	(0.11)***		
<i>urban1860</i>	-9.52	-3.61	-13.79	-9.06	-3.30	-7.18	-3.07	-2.43	1.57	1.65
	(11.42)	(10.88)	(13.68)	(8.41)	(10.73)	(11.82)	(7.64)	(11.15)	(7.24)	(7.24)
<i>analfab1887</i>	-0.9	1.00	-3.64	-1.60	0.99	-1.20	0.05	0.71	1.59	1.56
	(1.38)	(1.32)	(1.37)**	(1.13)	(1.35)	(1.32)	(1.11)	(1.36)	(1.15)	(1.15)
<i>latitud</i>	0.02	0.042	-0.01	-0.02	0.05	0.03	0.02	0.05	0.043	0.05
	(0.05)	(0.05)	(0.05)	(0.06)	(0.05)	(0.05)	(0.05)	(0.05)	(0.049)	(0.05)
<i>longitud</i>	0.05	0.02	-0.03	-0.03	0.05	0.07	0.07	0.04	0.048	0.07
	(0.05)	(0.04)	(0.05)	(0.04)	(0.04)	(0.05)	(0.04)	(0.04)	(0.04)	(0.04)
<i>altitud</i>	-1.4	-0.92	-0.96	-0.47	-1.04	-1.21	-0.69	-0.82	-0.35	-0.44
	(0.48)***	(0.45)**	(0.60)	(0.43)	(0.46)**	(0.57)**	(0.39)*	(0.50)	(0.35)	(0.37)
<i>densicosta</i>	-1.40	1.68	2.13	1.80	0.60	-0.58	-0.15	2.04	2.18	1.43
	(2.18)	(1.60)	(2.28)	(2.29)	(1.66)	(1.95)	(2.10)	(1.50)	(1.87)	(2.01)
<i>cons</i>	1.23	-2.68	3.25	2.16	-2.41	0.58	-0.27	-2.87	-3.40	-3.20
	(2.85)	(2.94)	(3.03)	(3.06)	(2.92)	(2.84)	(2.79)	(2.88)	(2.77)	(2.77)
Observaciones	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
R <sup>2</sup> ajustado	0.43	0.51	0.28	0.49	0.52	0.44	0.60	0.50	0.66	0.66

Nota: Error estándar entre paréntesis. Las especificaciones (1), (2), (3), (5), (6) y (8) muestran errores estándar robustos, en el resto de casos no están corregidos. \*Significativo al 10%; \*\*significativo al 5%; \*\*\*significativo al 1%. Método de estimación: MCO.

#### 4.3.2. Regresión en dos etapas

En la Tabla 3 mostramos los resultados de las regresiones de mínimos cuadrados en dos etapas, donde *cultura* está instrumentada por *consuetudinario* y *pc\_instit\_mod*. En ambas especificaciones, el coeficiente de *cultura* tiene el signo esperado y es altamente significativo.

La columna (2) se interesa por el crecimiento económico en los últimos años, aproximado por el logaritmo de la tasa de variación promedio anual entre el PIB per cápita de 1995 y 2010 (*lgrowth9510*). Una vez tenida en cuenta la distribución provincial de PIB per cápita en 1995 (*lpibpc1995*) –introducida en el modelo como si fuera exógena–, estos rasgos culturales son capaces de explicar significativamente el crecimiento económico en aquellos 15 años.

Cabe destacar la alta significatividad de los coeficientes de *longitud* y *densicosta* en la segunda etapa de la especificación (1), que pueden estar poniendo de relieve el papel de la proximidad al Mediterráneo y a la Europa continental y, en general, de la costa frente al interior. El analfabetismo en 1887, aunque no mostró un papel significativo en la primera etapa, sí lo hace en la segunda etapa –canal d) en la Figura 9. Esto podría preocuparnos si el nivel educativo histórico fuese en parte una consecuencia de los instrumentos, trasladando al presente un efecto desde éstos al desarrollo actual por un canal distinto al cultural y violando las asunciones de identificación. Este hecho se evalúa en el apartado 4.4.

**Tabla 3. Cultura y desarrollo económico: estimaciones con variables instrumentales**

	(1)	(2)
<b>PANEL A. Segunda etapa. Variables dependientes: Log PIB per cápita 1995-2010 (<i>lpibpc9510</i>) y Log crecimiento PIB per cápita 1995-2010 (<i>lgrowth9510</i>)</b>		
	<i>lpibpc9510</i>	<i>lgrowth9510</i>
<i>cultura</i>	0.12 (0.02)***	0.16 (0.04)***
<i>urban1860</i>	-1.15 (1.05)	1.93 (1.17)*

<i>analfab1887</i>	-0.72 (0.15)***	-0.37 (0.17)**
<i>latitud</i>	-0.01 (0.01)*	0.028 (0.03)***
<i>longitud</i>	-0.02 (0.01)***	0.00 (0.00)
<i>altitud</i>	-0.03 (0.05)	0.03 (0.05)
<i>densicosta</i>	0.82 (0.27)***	0.55 (0.27)**
<i>lpibpc1995</i>		-1.03 (0.21)***
<i>cons</i>	10.80 (0.37)***	8.60 (2.16)***

**PANEL B. Primera etapa para la variable endógena de rasgos culturales (*cultura*)**

	<i>cultura</i>	<i>cultura</i>
<i>consuetudinario</i>	1.29 (0.28)***	0.84 (0.28)***
<i>pc_instit_mod</i>	0.47 (0.11)***	0.38 (0.12)***
<i>urban1860</i>	1.57 (7.24)	5.10 (9.03)
<i>analfab1887</i>	1.59 (1.15)	2.78 (0.94)***
<i>latitud</i>	0.04 (0.05)	0.07 (0.04)*
<i>longitud</i>	0.05 (0.04)	0.10 (0.04)**
<i>altitud</i>	-0.35 (0.35)	-0.26 (0.28)
<i>densicosta</i>	2.18 (1.87)	-0.88 (1.47)
<i>lpibpc1995</i>		2.42 (1.12)**
<i>cons</i>	-3.40 (2.77)	-27.68 (11.69)**
Observaciones	50	50
F estadístico	28.41	9.45
Test de endogeneidad (p-valor)	0.06	0.01
Test de sobreidentificación (p-valor)	0.87	0.47

Nota: Errores estándar entre paréntesis: errores estándar no corregidos en la columna (1) y robustos en la columna (2). \*Significativo al 10%; \*\* Significativo al 5%; \*\*\* Significativo al 1%. Método de estimación: mínimos cuadrados en dos etapas. Variables instrumentales: *consuetudinario* y *pc\_instit\_mod*. Estadístico *F* es el F-test contra la hipótesis nula de que los instrumentos son irrelevantes en la primera etapa. El *test de endogeneidad* prueba la hipótesis nula que *cultura* deba ser considerada como exógena; se reporta el test de Durbin para errores no robustos y el score test de Wooldridge para errores robustos. El *test de sobreidentificación* presenta el p-valor del test de Sargan para errores no corregidos y el score test de Wooldridge para errores robustos contra la hipótesis nula de que los instrumentos son válidos.

Realizamos varias pruebas sobre tres cuestiones que suelen preocupar cuando se utilizan variables instrumentales: la efectiva endogeneidad del regresor endógeno que hace necesario el uso de instrumentos y la relevancia y la validez de los instrumentos utilizados. Las dos especificaciones obtienen resultados satisfactorios.

#### 4.4. Robustez

En los siguientes apartados se discuten los supuestos de identificación y se pone a prueba la robustez de los resultados.

##### 4.4.1. Sobre los supuestos de identificación

La validez de los resultados que hemos obtenido depende del supuesto de que los instrumentos no estén relacionados con el desarrollo económico por medio de canales distintos al considerado. Con respecto a la exogeneidad de los instrumentos, el test de sobreidentificación ha obtenido resultados satisfactorios

en el modelo básico –columna (1) de la Tabla 3. Sin embargo, no es un test infalible y sus supuestos son muy restrictivos. En este apartado se realizan pruebas adicionales sobre las asunciones de identificación.

La primera prueba consiste en regresar el desarrollo económico directamente sobre cada instrumento pero en presencia de la variable *cultura* instrumentada por la otra variable instrumental. Si la variable instrumental está válidamente identificada con la variable endógena, no debería presentar un coeficiente estadísticamente significativo. Los resultados de esta prueba se presentan en las ecuaciones (1) y (2) de la Tabla 4. Esta condición se cumple en ambas especificaciones.

Otra cuestión que podría suscitar dudas sobre la validez de los instrumentos es la continuidad de parte de las instituciones formales históricas que presentaban diferencias regionalmente y que suponen en efecto un canal de transmisión de variabilidad. Lo cierto es que trascendieron diferencias formales en materia de derecho privado que no hemos tenido en consideración en la presentación estilizada del problema. Para aislar los instrumentos del posible efecto de estos ordenamientos civiles distintivos utilizamos muestras reducidas estratégicamente. Estas submuestras representan zonas críticas donde se puede observar variabilidad al menos en uno de los instrumentos históricos, *consuetudinario*, dentro de un mismo ordenamiento civil. Evaluamos su papel en las dos submuestras que nos lo permiten:

A) Aquellas regiones en las que ya regía formalmente el ordenamiento privado castellano antes de los procesos de unificación: toda la antigua Corona de Castilla salvo las provincias vascas y Navarra. La localización geográfica de esta submuestra de 35 observaciones se presenta en la Figura 10.A). En la columna (3) de la Tabla (4), se puede ver que *consuetudinario* sigue explicando significativamente la variable *cultura* en la primera etapa y *cultura* instrumentada presenta un coeficiente significativo al explicar el desarrollo económico en la segunda etapa.

B) Las provincias de la submuestra A) más Cataluña y Baleares. Con los Decretos de Nueva Planta, Mallorca y Cataluña conservaron su código civil, a diferencia de Valencia y Aragón –aunque este último lo recuperaría en 1711. Si consideramos el supuesto muy generalizador de que los ordenamientos civiles catalán y balear comparten raíces comunes, podríamos contemplarlas como una misma familia legal dentro de la cual encontrar variabilidad en los instrumentos históricos. Esto puede tener sentido, pues, según Orduña (2003:147), “la conquista de Mallorca fue una empresa impulsada por la burguesía de Barcelona, lo que condicionó el desarrollo de su Derecho, pues la repoblación estuvo también protagonizada por catalanes”. El instrumento *consuetudinario* ofrece variabilidad a lo largo de ambas zonas –castellana y catalana-

balear, como se puede ver en la Figura 10.B). Evaluamos en la ecuación (4) el efecto de *consuetudinario* en esta muestra controlando por los efectos fijos de ambos códigos con la variable *civilcomun*, que toma valor 1 en la submuestra A) y 0 en las provincias catalanas y balear. Tanto el instrumento en la primera etapa como *cultura* en la segunda resultan significativos al 1%. Los efectos fijos de los códigos civiles no muestran significatividad en ninguna etapa.

En ambas pruebas, el coeficiente de cultura se presenta significativo, con el signo esperado y sin una substancial modificación con respecto al obtenido en la especificación básica –columna (1) de la Tabla 3.

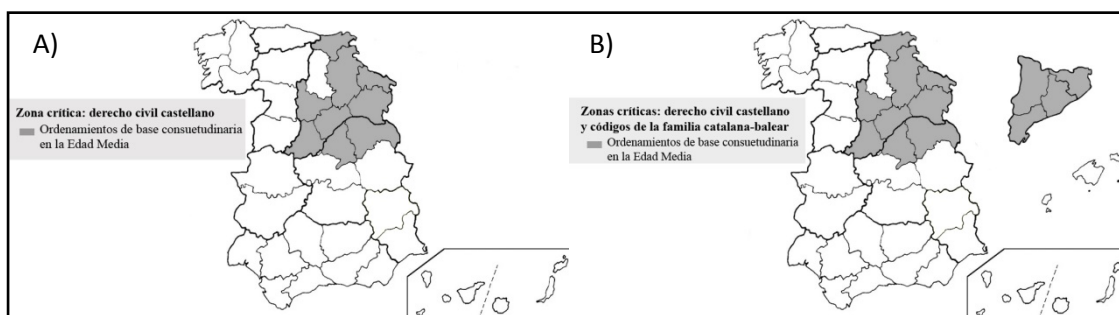


Figura 10. Zonas críticas donde los instrumentos quedan aislados del efecto de los códigos civiles

Por otro lado, vimos en el apartado anterior que la tasa histórica de analfabetismo no tenía efecto significativo en la primera etapa sobre *cultura* pero sí en la segunda etapa sobre el desarrollo económico actual. Si estos distintos niveles de alfabetización fuesen debidos en parte a la diversidad de regímenes políticos históricos –algo razonable<sup>20</sup>–, entonces se estarían transmitiendo efectos desde los instrumentos por cauces distintos al de la variable *cultura*, violando las restricciones de exclusión. Probamos esta tesis en la columna (5), instrumentando a la vez *analfab1887* y *cultura* por ambas variables instrumentales. Efectivamente, *analfab1887* parece ser explicada en la primera etapa por los instrumentos políticos pero esta parte de variabilidad de la alfabetización correspondiente al efecto de los instrumentos no es significativa en la segunda etapa ante la presencia de *cultura*. De modo que descartamos esta posibilidad.

Tabla 4. Sobre los supuestos de identificación

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
<b>PANEL A. Segunda etapa. Variable dependiente: Log PIB per cápita 1995-2010 (<i>lplibpc9510</i>)</b>					
<i>cultura</i>	0.12 (.03)***	0.13 (0.03)***	0.10 (0.05)**	0.13 (0.04)***	0.12 (0.04)***
<i>consuetudinario</i>	0.01 (0.07)				
<i>pc_instit_mod</i>		-0.00 (0.02)			
<i>urban1860</i>	-1.13 (1.05)	-1.14 (1.06)	-0.59 (1.07)	-1.02 (1.00)	-1.41 (1.88)
<i>analfab1887</i>	-0.71 (0.17)***	-0.72 (0.15)***	-0.84 (0.17)***	-0.77 (0.16)***	-0.80 (0.49)
<i>latitud</i>	-0.01	-0.01	-0.01	-0.01	-0.02

<sup>20</sup> Por ejemplo, la ley 41 de las Cortes de Navarra de 1780-81 dispone la obligatoriedad y gratuidad escolar para niños y niñas comprendidos entre cinco y doce años de edad (Ruiz 1988).

	(0.01)*	(0.01)*	(0.01)	(0.01)	(0.01)	
<i>longitud</i>	-0.02	-0.02	-0.02	-0.02	-0.03	
	(0.01)***	(0.01)***	(0.01)***	(0.01)***	(0.01)***	
<i>altitud</i>	-0.03	-0.03	-0.03	-0.03	-0.05	
	(0.01)	(0.05)	(0.07)	(0.06)	(0.12)	
<i>densicosta</i>	0.83	0.81	1.34	0.81	0.80	
	(0.28)***	(0.28)***	(0.48)***	(0.29)***	(0.29)***	
<i>civilcomun</i>				-0.04		
				(0.09)		
<i>cons</i>	10.77	10.80	10.69	10.77	10.95	
	(0.41)***	(0.38)***	(0.36)***	(0.37)***	(0.95)***	
<b>PANEL B. Primera etapa para las variables endógenas sobre rasgos culturales (<i>cultura</i>) y las tasas de analfabetismo en 1887 (<i>analfab1887</i>)</b>						
	<i>cultura</i>	<i>cultura</i>	<i>cultura</i>	<i>cultura</i>	<i>analfab1887 / cultura</i>	
<i>consuetudinario</i>	1.29	1.29	0.99	1.13	-0.14	1.06
	(0.28)***	(0.28)***	(0.37)**	(0.35)***	(0.03)***	(0.22)***
<i>pc_instit_mod</i>	0.47	0.47			-0.01	0.45
	(0.11)***	(0.11)***			(0.01)	(0.11)***
<i>urban1860</i>	1.57	1.57	6.35	1.72	-2.99	-3.18
	(7.24)	(7.24)	(12.89)	(7.76)	(0.86)***	(6.44)
<i>analfab1887</i>	1.59	1.59	1.11	1.01		
	(1.15)	(1.15)	(1.33)	(1.41)		
<i>latitud</i>	0.04	0.04	0.06	0.03	-0.03	0.002
	(0.05)	(0.05)	(0.05)	(0.05)	(0.01)***	(0.04)
<i>longitud</i>	0.05	0.05	0.04	0.08	-0.02	0.02
	(0.04)	(0.04)	(0.06)	(0.05)	(0.004)***	(0.03)
<i>altitud</i>	-0.35	-0.35	0.01	-0.26	-0.14	-0.57
	(0.35)	(0.35)	(0.39)	(0.42)	(0.04)***	(0.32)*
<i>densicosta</i>	2.18	2.18	5.36	0.57	-0.30	1.71
	(1.87)	(1.87)	(3.91)	(2.2)	(0.25)	(1.86)
<i>civilcomun</i>				-0.90		
				(0.57)		
<i>cons</i>	-3.40	-3.40	-4.26	-2.14	1.91	-0.37
	(2.77)	(2.77)	(2.66)	(3.15)	(0.23)***	(1.70)
Observaciones	50	50	35	40		50
Estadístico F	19.86	21.87	7.17	10.36	15.81	34.85
Test de endogeneidad	0.18	0.11	0.54	0.18		0.16

Errores estándar entre paréntesis: no corregidos en columnas (1), (2) y (5), robustos en (3) y (4). \*Significativo al 10%, \*\*Significativo al 5%, \*\*\*Significativo al 1%. Método de estimación: mínimos cuadrados en dos etapas. Variables instrumentales: *consuetudinario* y *pc\_instit\_mod*. Estadístico F es el F-test contra la hipótesis nula de que los instrumentos son irrelevantes en la primera etapa. El *test de endogeneidad* prueba la hipótesis nula que *cultura* deba ser considerada como exógena; se reporta el test de Durbin para errores no robustos y el score test de Wooldridge para errores robustos. Columnas (1), (2) y (5) presentan regresiones sobre la muestra completa de 50 observaciones y columnas (3) y (4) sobre muestras reducidas, según ilustran las figuras 10.A) y 10.B) respectivamente. En la especificación (5) hay dos variables endógenas, por lo que se reportan dos primeras etapas.

#### 4.4.2 Controles adicionales

En la Tabla 5, los resultados se prueban de nuevo ante la presencia de otras variables adicionales que pudieran estar relacionadas tanto con la distribución económica actual como con algún componente histórico y estén omitidas en el modelo, de forma que puedan complicar las asunciones de identificación. Se incluyen como si fueran regresores exógenos algunos componentes principales del desarrollo económico como la proporción promedio de población activa con estudios postobligatorios durante el período 1995-2010 -*educ9510*- como medida de acumulación actual de capital humano, en la columna (1); el stock de capital productivo real promedio durante el período 1995-2010 -*stock9510*-, en la columna (2); y el stock de capital neto público real promedio durante el período 1995-2005 -*stockpub9505*-, en la columna (3). También se incluyen dos aproximaciones del funcionamiento institucional a niveles sub-estatales: una subjetiva, el *European Quality of Government Index (eqi)* (Charron et al. 2013) –columna (4)-, y una objetiva, la tasa media de congestión judicial

durante el período 2004-2010 (*congestion0410*) –columna (5). La descripción y la fuente de estas variables se encuentran en el Apéndice I.

Ante la presencia de cada uno de estos factores el coeficiente de la variable *cultura* resulta siempre significativa al 1% y sin abruptas variaciones con respecto al modelo básico.

**Tabla 5. Controles adicionales**

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Dependent variable:	<i>lpiibpc9510</i>				
<i>cultura</i>	0.11 (0.02)***	0.09 (0.02)***	0.13 (0.02)***	0.13 (0.02)***	0.12 (0.02)***
<i>educ9510</i>	0.25 (0.34)				
<i>stock9510</i>		0.05 (0.03)**			
<i>stockpub9505</i>			-0.03 (0.04)		
<i>eqi</i>				-0.10 (0.06)*	
<i>congestion0410</i>					0.08 (0.20)
<i>_cons</i>	10.64 (0.42)***	10.57 (0.31)***	10.84 (0.29)***	10.4 (0.46)***	10.71 (.44)***
Observaciones	50	50	50	50	50
<i>F estadístico</i>	20.47	16.99	26.17	21.82	30.64
<i>Test de endogeneidad (p-valor)</i>	0.11	0.19	0.07	0.06	0.03
<i>Test de sobreidentificación (p-valor)</i>	0.85	0.92	0.79	0.51	0.91

Nota: Errores estándar entre paréntesis: robustos en (2) y (3) y no corregidos en (1), (4) y (5). \*Significativo al 10%; \*\*Significativo al 5%; \*\*\*Significativo al 1%. Método de estimación: mínimos cuadrados en dos etapas. Variables instrumentales: *consuetudinario* y *pc\_instit\_mod*. Sólo la segunda etapa se presenta en esta tabla. En todas las regresiones se controla por las variables geográficas, tasas de analfabetismo en 1887 y tasas de urbanización en 1860 en ambas etapas. Estadístico F es el F-test contra la hipótesis nula de que los instrumentos sean irrelevantes en la primera etapa. El *test de endogeneidad* prueba la hipótesis nula que *cultura* deba ser considerada como exógena; se reporta el test de Durbin para errores no robustos y el score test de Wooldridge para errores robustos. El *test de sobreidentificación* presenta el p-valor del test de Sargan para errores no corregidos y el score test de Wooldridge para errores robustos contra la hipótesis nula de que los instrumentos son válidos.

## 5. Conclusión

Este artículo se ha interesado por el papel de ciertas instituciones políticas del pasado y su legado cultural como causa fundamental de las disparidades económicas entre las regiones españolas. Los resultados de esta hipótesis han sido positivos, mostrando incluso robustez ante otras consideradas causas fundamentales del desarrollo. Sin embargo, no se puede descartar el efecto directo de la geografía y ni de los niveles pasados de alfabetización sobre la distribución actual de desarrollo económico.

Una de las aportaciones más significativas de este trabajo es la revisión de la narrativa histórica de Tabellini (2010) para el caso Español. En primer lugar, se optó por prescindir de la extensión de la alfabetización como causa exógena y considerar exclusivamente factores esencialmente políticos. También se han revisado las valoraciones de Tabellini acerca de las restricciones al ejecutivo en el pasado y se han propuesto las experiencias de autonomía municipal como

factores políticos también que pudieron haber estado asociados al desarrollo dispar de estos rasgos en España.

Se ha enfatizado también que estos rasgos culturales necesitaron la existencia de instituciones liberales para obtener su efecto positivo sobre el desempeño económico. Según esta perspectiva, no tuvieron el efecto esperado hasta la llamada Revolución Liberal española del siglo XIX. Esta transformación institucional desencadenó el proceso hacia la nueva distribución económica regional.

Este trabajo está dirigido a presentar las causas de las *diferencias* entre las regiones dentro de una situación en gran parte común a todas ellas. Cabe matizar también que si bien estas diferencias han persistido de alguna manera hasta hoy, no necesariamente debe continuar siendo así. La mayor movilidad regional, favorecida por el desarraigo del nuevo orden económico global, y los medios de comunicación masivos nacionales parecen crear un clima de influencia mutua capaz de potenciar una convergencia cultural a nivel nacional o pueden surgir arreglos institucionales u oportunidades comparativas que hagan valiosos otros rasgos culturales en los que otras regiones son más ricas.

Algo que tampoco podemos descartar es que cuestiones profundas de la cultura hayan sido determinantes para la adopción de las instituciones formales que tomamos como variables instrumentales. Esto estaría resuelto si se hubiese partido de unas condiciones culturales homogéneas para todas las regiones, previas a los impactos políticos que luego las diferenciarían. Sin embargo, la península ibérica era un crisol de culturas ya en la época previa a la Reconquista, y los movimientos migratorios posteriores complican todavía más el estudio de esta cuestión. En nuestra narrativa, al igual que en Tabellini (2010) y Guiso et al. (2008), se ha decidido tratar las instituciones históricas como accidentes exógenos y originarios de estos rasgos. Pero aunque cultura e instituciones formales fuesen producto de una adaptación mutua o incluso si los factores políticos fuesen endógenos con respecto a la cultura -cuestiones también razonables-, nuestras variables instrumentales seguirían siendo válidas para instrumentar *cultura* si cumplen las debidas restricciones de exclusión.

No hemos tenido en consideración aspectos relacionados con la estructura social. Putnam et al. (1993) reconocían un componente estructural cuando sugerían que los mayores niveles de capital social se encuentran en aquellas sociedades más igualitarias en contraposición a aquellas “comunidades verticalmente estructuradas y horizontalmente fracturadas”. Próximos estudios podrían ir encaminados a estudiar el papel de la estructura social dentro de este planteamiento.

## Referencias

- Acemoglu, Daron, Simon Johnson y James A. Robinson (2001): “The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation”, *American Economic Review* Vol. 91, N° 5, pp. 1369-1401.
- Acemoglu, Daron, Simon Johnson y James A. Robinson (2002): “The Rise of Europe: Atlantic Trade, Institutional Change and Economic Growth”, NBER Working Paper N° 9378



- Acemoglu, Daron, Simon Johnson y James A. Robinson (2005): "Institutions as a Fundamental Cause of Long-Run Growth" en Philippe Aghion y Steven Durlauf (eds.) *Handbook of Economic Growth*, Amsterdam: North-Holland, pp. 385-472
- Alcaide, Julio (2003): *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*, Bilbao: Fundación BBVA.
- Alesina, Alberto, Paola Giuliano y Nathan Nunn (2013): "On the Origins of Gender Roles: Women and the Plough", *The Quarterly Journal of Economics* Vol. 128, Nº 2, pp. 469-530.
- Banfield, Edward C. (1958): *The Moral Basis of a Backward Society*, New York: The Free Press.
- Barrero, Ana María y María Luz Alonso (1989): *Textos de Derecho local español en la Edad Media*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Beugelsdijk, Sjoerd, Henri L. F. de Groot y Ton van Schaik (2004): "Trust and economic growth: a robustness analysis", *Oxford Economic Papers* Vol. 56, pp.118-134.
- Beugelsdijk, Sjoerd y Ton van Schaik (2005): "Social capital and growth in European regions: An empirical test", *European Journal of Political Economy* Vol. 2, pp. 301-324.
- Carreras, Albert y Xavier Tafunell (2003): *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona: Crítica.
- Carreras, Albert, Leandro Prados de la Escosura y Ramón Rosés (2005): "Renta y riqueza" en Albert Carreras y Xavier Tafunell (eds.) *Estadísticas Históricas de España*, Bilbao: Fundación BBVA, pp. 1297-1376.
- Charron, Nicholas, Lewis Dijkstra y Victor Lapuente (2013): Regional Governance Matters: Quality of Government within European Union Member States, *Regional Studies* Vol. 48, Nº 1, pp. 1-6.
- Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS (1992): "Opinión pública y cultura política en las Comunidades Autónomas" Nº 2025-2041.
- Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS (1998): "Instituciones y Autonomías I" Nº 2286. Base de datos disponible en internet: [www.cis.es](http://www.cis.es)
- Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS (2002): "Instituciones y Autonomías II" Nº 2455. Base de datos disponible en internet: [www.cis.es](http://www.cis.es)
- Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS (2010): "Barómetro Autonómico II" Nº 2829. Base de datos disponible en internet: [www.cis.es](http://www.cis.es)
- Consejo General del Poder Judicial. Estadísticas Judiciales. Base de datos disponible en Internet: [www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica\\_Judicial](http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica_Judicial)
- Diamond, Jared (1997): *Guns, Germs, and Steel: The Fates of Human Societies*. New York: W.W. Norton & Company.
- Dobado, Rafael (2006): "Geografía y desigualdad económica y demográfica de las provincias españolas (siglos XIX y XX)", *Investigaciones de Historia Económica (IHE)*, Asociación Española de Historia Económica Vol. 5, pp. 133-170.
- European Social Survey, Rounds 1 (2002), 2 (2004), 3 (2006), 4 (2008), 5 (2010) y 6 (2012): Data file and Documentation Report. Norwegian Social Science Data Services, Norway. Base de datos disponible en: [www.europeansocialsurvey.org](http://www.europeansocialsurvey.org)

- Fundación Bancaja e IVIE (2014): Capital Humano en España y su distribución provincial. Base de datos disponible en Internet: [www.ivie.es](http://www.ivie.es)
- Fundación BBVA e IVIE (2009): Series históricas de capital público en España y su distribución territorial (1900-2005). Base de datos disponible en Internet: [www.ivie.es](http://www.ivie.es)
- Fundación BBVA e IVIE (2013): El stock y los servicios del capital en España y su distribución territorial y sectorial (1964-2011). Base de datos disponible en Internet: [www.ivie.es](http://www.ivie.es)
- Gacto, Enrique, Juan A. Alejandro y José M. García (2009): *Manual Básico de Historia del Derecho (Temas y Antología de Textos)*, Madrid: Laxes.
- Gallup, John L., Jeffrey Sachs y Andrew Mellinger (1999): "Geography and Economic Development", *International Regional Science Review* Vol. 22, Nº 2, pp.179-232.
- García-Gallo, Alfonso (1978): *Manual de Historia del Derecho español*, Madrid: Artes Gráficas y Ediciones, S.A.
- Glaeser, Edward L., Rafael La Porta, Florencio Lopez-de-Silanes y Andrei Shleifer (2004): "Do Institutions Cause Growth?", *Journal of Economic Growth*, Vol. 9 Nº 3, pp. 271-303.
- Guiso, Luigi, Paola Sapienza y Luigi Zingales (2008): "Long Term Persistence", NBER Working Papers 14278, National Bureau of Economic Research, Inc.
- Guiso, Luigi, Paola Sapienza y Luigi Zingales (2011): "Civic Capital as the Missing Link", en Jess Benhabib, Matthew O. Jackson y Alberto Bisin (eds.) *Handbook of Social Economics* (Volume 1A), Amsterdam: North-Holland , pp. 417-480.
- Hall, Robert E. y Charles I. Jones (1999): "Why Do Some Countries Produce So Much More Output Per Worker Than Others?", *The Quarterly Journal of Economics* Vol. 114, Nº 1, pp. 83-116.
- Inglehart, Ronald y Wayne E. Baker (2000): "Modernization, cultural change, and the persistence of traditional values", *American Sociological Review* Vol. 65, pp.19-51.
- Knack, Stephen y Philip Keefer (1997): "Does Social Capital Have an Economic Payoff? A cross-country Investigation", *Quarterly Journal of Economics* Vol. 112, Nº 4, pp. 1251-1288.
- Mota, Fabiola y Joan Subirats (2000): "El quinto elemento: el capital social de las comunidades autónomas. Su impacto sobre el funcionamiento del sistema político autonómico", *Revista Española de Ciencia Política* Vol. 1, Nº 2, pp.123-158.
- North, Douglass C. y Robert P. Thomas (1973): *The Rise of the Western World: A New Economic History*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Nunn, Nathan y Leonard Wantchekon (2011): "The Slave Trade and the Origins of Mistrust in Africa", *American Economic Review* Vol. 101 Nº 7, pp. 3221-52.
- Orduña, Enrique (2003): *Municipios y provincias: historia de la organización territorial española*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
- Putnam, Robert D., Robert Leonardi y Raffaella Y. Nanetti ([1993] 2011): *Para que la democracia funcione: las tradiciones cívicas en la Italia moderna*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rodrik, Dani (2003): "What do we learn from country narratives?" en Dani Rodrik (ed.) *In Search of Prosperity: Analytic Narratives on Economic Growth*, Princeton: Princeton University Press.

- Ruiz, Julio (1988): "La educación del pueblo español en el proyecto de los ilustrados", *Revista de Educación* Vol. 1, pp. 163-191.
- Tabellini, Guido (2005). "Culture and Institutions: Economic Development in the Regions of Europe", IGIER Working paper 292.
- Tabellini, Guido (2010): "Culture and Institutions: Economic Development in the Regions of Europe", *Journal of the European Economic Association* Vol. 8, Nº 4, pp. 677-716.
- Tafunell, Xavier (2005): "Urbanización y Vivienda", en Albert Carreras y Xavier Tafunell (eds.) *Estadísticas Históricas de España*, Bilbao: Fundación BBVA, pp. 455-494.
- Talhelm, Thomas, Xuemin Zhang, Shigehiro Oishi, Chen Shimin, D. Duan, Xuezhao Lan y Shinobu Kitayama (2014): "Large-Scale Psychological Differences Within China Explained by Rice Versus Wheat Agriculture", *Science* Vol. 344, Nº 6184, pp. 603-608.
- Vilanova, Mercedes y Xavier Moreno (1992): *Atlas de la evolución del analfabetismo en España, 1887-1981*, Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (CIDE).
- Wooldridge, Jeffrey M. (2010): *Introductory Econometrics: A Modern Approach (4th ed.)*, Cincinnati: South-Western.
- World Values Survey, Waves 2 (1990-1994), 3 (1995-1998), 4 (1999-2004) y 5 (2005-2008): Official Aggregate v.20140429. Aggregate File Producer: Asep/JDS, Madrid. Base de datos disponible en: [www.worldvaluessurvey.org](http://www.worldvaluessurvey.org).
- Zak, Paul J. y Stephen Knack (2001): "Trust and Growth", *Economic Journal, Royal Economic Society* Vol. 111, Nº 470, pp. 295-321.

## Apéndice I. Descripción de las variables

Variable	Descripción	Agregación	Fuente
<i>lplibpc9510</i>	Log del promedio anual del PIB per cápita en euros corrientes durante el período 1995-2010	Provincial	INE
<i>lgrowth9510</i>	Log de la tasa de variación del PIB per cápita 1995 -2010	Provincial	A partir de INE
<b>Variables sobre cultura</b>			
<i>capitalsocial</i>	Componente principal a partir de variables sobre implicación ciudadana y participación asociativa según Mota y Subirats (2000)	Provincial	A partir de datos en CIS
<i>independencia</i>	Componente principal a partir de variables sobre las actitudes sociales hacia la independencia individual	Autonómica	A partir de datos en WVS y ESS
<i>confianza</i>	Componente principal a partir de variables sobre confianza interpersonal generalizada	Autonómica	A partir de datos en WVS y ESS
<i>cultura</i>	Componente principal de las tres variables anteriores	Provincial	Propia
<b>Variables instrumentales</b>			
<i>liberjudiciorum</i>	Ordenamiento jurídico basado en el <i>Liber Iudiciorum</i> visigótico en la Baja Edad Media	Provincial	A partir de Barrero y Alonso (1989), García-Gallo (1979) y Gacto et al. (2009)
<i>consuetudinario</i>	Derecho local de base consuetudinaria	Provincial	
<i>pc_institutions</i>	Evaluación de las restricciones al ejecutivo	Provincial	Tabellini (2010)
<i>pc_instit_mod</i>	Versión modificada de <i>pc_institutions</i>	Provincial	Propia
<b>Variables de control</b>			
<i>analfab1887</i>	Tasa de analfabetismo en el año 1887	Provincial	Vilanova y Moreno (1992)
<i>urban1860</i>	Tasa de urbanización alrededor del año 1860	Provincial	Tafunell (2005)
<i>lplibpc1800</i>	Log PIB per cápita indexado en 1800	Autonómico	Prados et al. (2005)
<i>latitud</i>	Latitud en grados de la capital de provincia	Provincial	aemet.es <sup>21</sup> (2013)
<i>longitud</i>	Longitud en grados de la capital de provincia	Provincial	aemet.es (2013)
<i>altitud</i>	Altitud de la capital de provincia en kilómetros	Provincial	AEMET (2012)
<i>densicosta</i>	Longitud de costa en la provincia dividida entre su extensión	Provincial	Propia, a partir de INE (2003)
<i>educ9510</i>	Promedio de la proporción de población activa con estudios posobligatorios durante el período 1995-2010	Provincial	IVIE <sup>22</sup> (2014)
<i>stock9510</i>	Dotación de capital productivo provincial en decenas de miles de euros por habitante	Provincial	FBBVA <sup>23</sup> e IVIE (2013)
<i>stockpub9505</i>	Dotación de capital público neto provincial en decenas de miles de euros por habitante	Provincial	FBBVA e IVIE (2009)
<i>eqi</i>	European Quality of Government Index	Autonómico	Charron et al. (2013)
<i>congestion0410</i>	Tasa de congestión anual promedio entre los años 2004 y 2010 en los tribunales de justicia	Provincial	Servicio de estadística judicial (CGPJ <sup>24</sup> )

<sup>21</sup> Agencia Española de Meteorología.

<sup>22</sup> Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

<sup>23</sup> Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

<sup>24</sup> Consejo General del Poder Judicial

## Apéndice II. Estadística descriptiva

Variable	Obs	Mean/freq.	Std.	Min	Max
<i>lpibpc9510</i>	50	9.72	0.20	9.39	10.15
<i>lgrowth9510</i>	50	-0.01	0.154	-0.44	0.33
<i>capitalsocial</i>	50	0	1	-1.84	3.19
<i>confianza</i>	50	0	1	-1.69	1.90
<i>independencia</i>	50	0	1	-2.00	1.80
<i>cultura</i>	50	0	1	-1.64	3.00
<i>liberiudiciorum</i>	50	25*			
<i>consuetudinario</i>	50	20*			
<i>pc_institutions</i>	50	0	1	-0.50	1.98
<i>pc_instit_mod</i>	50	0	1	-0.49	3.07
<i>analfab1887</i>	50	0.64	0.13	0.35	0.84
<i>urban1860</i>	50	0.19	0.17	0.02	0.66
<i>lpibpc1800</i>	50	4.56	0.31	3.93	5.14
<i>latitud</i>	50	40.10	3.16	28.2	43.5
<i>longitud</i>	50	3.84	3.73	-2.82	16.25
<i>altitud</i>	50	0.37	0.368	0.01	1.13
<i>densicosta</i>	50	0.03	0.06	0	0.29
<i>educ9510</i>	50	0.75	0.05	0.57	0.83
<i>stock9510</i>	50	2.98	0.77	1.78	5.29
<i>stockpub9505</i>	50	1.16	0.35	0.70	2.52
<i>eqi</i>	50	0.11	0.32	-0.47	0.67
<i>congestion0410</i>	50	1.30	0.06	1.19	1.45

\*En lugar de la media se presenta la frecuencia en la que la variable toma valor 1.